

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8903** *Resolución de 20 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 146, de 20 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 2 puestos de Administrativos Jefe de Negociado vacantes en el Ayuntamiento de Getafe, por el sistema selectivo de Concurso de Méritos, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo C subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 20 de junio de 2018.—La Concejala-Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Getafe, María Nieves Sevilla Urbán.